



INSTITUTO DE  
**BENEFICENCIA  
PÚBLICA**  
DEL ESTADO DE TABASCO

# Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2022)

**ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS**

**INSTITUTO DE BENEFICENCIA  
PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO**

Casa de la Laguna, Plutarco Elías Calles # 336, Col. Jesús García, C.P. 86040  
Teléfonos: (993)3524428 - (993)595 2939 - (993)595 2940

## Contenido

Introducción.....	2
I. Marco de referencia.....	3
II. Informe PADA 2022.....	4
III. Actividades desarrolladas en cumplimiento a los objetivos planteados.....	5
IV. Hoja de cierre.....	6

## I. Marco de referencia

Con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco, mismo que a la letra dice:

“Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlos en su portar electrónico, a mas tardar el último día del mes de nero del siguiente año de la ejecución de dicho programa”.

## II. Informe PADA 2023

En el ejercicio fiscal 2022 se presentó el Informe Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2022 en el cual se establecieron los siguientes objetivos:

### Objetivos

Orientar a los servidores públicos involucrados en los procesos de AT y AC, sobre la administración, organización, conservación de los archivos que producen, conforme a lo establecido en la LAET.

#### Objetivo Especifico

- a) Realizar reuniones para la actualización de los instrumentos de Control Archivístico.
- b) Reafirmar los conocimientos en materia de administración de archivos.
- c) Formalizar el procedimiento para supervisar el proceso de gestión de los archivos.

### III. Actividades desarrolladas en cumplimiento a los objetivos planteados

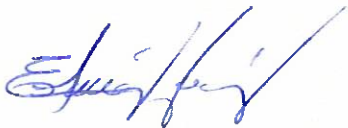
Objetivo	No.	Objetivo Especifico	No.	Actividades a realizar	Indicador de cumplimiento
Orientar a los servidores públicos involucrados en los procesos de AT y AC, sobre la administración, organización y conservación de los archivos que se producen conforme a lo establecido en la LAET.	a)	Realizar reuniones para la actualización de los instrumentos de Control Archivístico.	a)	Instalación del GI del IBPET.	100 %.
			b)	Realizar reuniones de trabajo con el GI del IBPET para la revisión y actualización de los instrumentos de control archivístico.	Solo se realizo una sesión de trabajo con el GI para dar inicio a los trabajos de la elaboración de los instrumentos de control archivísticos.
			c)	Actualizar el directorio de los responsables de AT y AC.	Se actualizaron nombramientos del responsables de AT y AC.
	b)	Reafirmar los conocimientos en materia de administración de archivos.	a)	Brindar asesoría a los responsables del AT y AC, para la adecuada clasificación y organización de la documentación que producen.	Se tomaron capacitaciones impartidas por el Archivo General del Estado de Tabasco
	c)	Formalizar el procedimiento para supervisar el proceso de gestión de los archivos.	a)	Elaborar los procedimiento relacionado a las áreas operativas: AT y AC.	En proceso de elaboración ya que se iniciaron los trabajos relacionados con las fichas ecnicas de valotación documental..

#### IV. Hoja de cierre

Se hace mención que el Área Coordinadora de Archivos continúa en los procesos para que el Sistema Institucional de Archivos optimice los trabajos relacionados con la gestión y conservación de archivos del Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco.

El presente documento se presenta en cumplimiento a el Art. 26 de la Ley General de Archivos y del Art. 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Atentamente



Ernesto Alonso López Jiménez  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos